

ASOCIACION COLOMBIANA SINDROME DE DOWN – ASDOWN COLOMBIA

ACTA No. 14 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: Jueves 14 de marzo de 2019

Lugar: Oficinas Asdown, Calle 118 No. 19-52 Piso 7, Salón Comunal, Bogotá, D.C.

Hora: 5:30 p.m.

Convocatoria: La presente Asamblea General Ordinaria de Asdown Colombia, fue convocada el 21 de febrero de los corrientes, mediante citación escrita del Presidente, con la debida anticipación y bajo los parámetros establecidos en el artículo 16 del capítulo cuarto de los Estatutos de la Asociación.

DESARROLLO

A las 6:25 pm., se dio inicio a la Asamblea General, de conformidad con el orden del día propuesto. De manera previa, de 5:30 pm. a 6:25 pm., se realizó el registro de asociados, afiliaciones y renovación de membresías.

El siguiente es el desarrollo de la Asamblea:

1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El artículo 15 del capítulo cuarto de los Estatutos de la Asociación, **REUNIONES, QUORUM Y MAYORIAS**, expresa que: “...Si a la primera citación no concurriera el número de miembros para integrar el quórum, al cabo de media hora, se reunirá con el número de asistentes presentes, siempre y cuando no sea inferior al 30% de los miembros activos y se entenderá que hay quórum reglamentario”. En razón a lo anterior, se verifica que de los 16 asociados activos están presentes 8, 3 más enviaron poder y 2 más se encuentran vía skype, para un total de 13 votos, 81.25% de los asociados activos, por lo tanto existe el quorum reglamentario. Dichos asociados activos son:

NOMBRE	CEDULA	CORREO	DOMICILIO
BRENDA HERNANDEZ	51.660.511	brenda.hernandez@asdown.org	BOGOTA, D.C.
MONICA A. CORTES	63.354.606	monica.cortes@asdown.org	BOGOTA, D.C.
RAFAEL CARRILLO	79.143.748	rcarrilloflorez@gmail.com	CHÍA, CUND.
ALVARO H. MACIAS VERGARA	1.136.910.3 50	alvaro_mgm@hotmail.com	BOGOTA, D.C.
MA.DEL ROSARIO IREGUI	51.889.832	mriregui@gmail.com	BOGOTA, D.C.
LIZ NELIA RICO	28.297.587	liznelia9@gmail.com	CHIA, CUND.
ANA LUCIA JIMENEZ	52.145.399	anajimenez.design@gmail.com	BOGOTA, D.C.
NELLY BRICEÑO CASTRO	41.726.608	neluchisb@gmail.com	BOGOTA, D.C.
SKYPE-ASTRID ELIANA CACERES	63.481.642	astrideliana@hotmail.com	TABIO, CUND.
SKYPE-MA. COVADONGA	C.E.	covamay@hotmail.com	BOGOTA, D.C.

FENTANES	201.557		
PODER-MYRIAM SARMIENTO	39.683.352	myriamsarmiento@gmail.com	BOGOTA, D.C.
PODER-ANA ROCIO KERGUELEN	34.994.704	Ana Rocio < ana_kerguelen@hotmail.com >	MONTERIA, CORD.
PODER-MIGUEL AROCA B.	79.637.210	miguelaroca17@gmail.com	BOGOTA, D.C.

La lista total de asistentes y los poderes son el **Anexo 1** de la presente Acta.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El siguiente orden del día, enviado de manera oportuna, se sometió a consideración de la Asamblea General y fue aprobado por unanimidad:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea.
4. Lectura del informe y aprobación de la Comisión Verificadora del Acta anterior.
5. Designación de la Comisión Verificadora del Acta.
6. Informe de Gestión y Actividades 2018.
7. Presentación de Estados Financieros periodo fiscal 2018.
8. Presentación de los Estados Financieros presupuestales 2018.
9. Informe del Revisor Fiscal y Dictamen de los Estados Financieros.
10. Aprobación de estados financieros vigencia 2018.
11. Informe sobre monto y destino de las asignaciones permanentes 2017, ejecutadas en 2018.
12. Presentación y aprobación del excedente del periodo 2018, para traslado como asignación permanente y aprobación de presupuesto para apropiación de asignación permanente vigencia 2019.
13. Presentación y aprobación de presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia 2019.
14. Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la continuidad en el Régimen Tributario Especial y realizar la correspondiente actualización.
15. Elección de Junta Directiva periodo 2019-2021.
16. Nombramiento Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
17. Proposiciones y varios.

3.- ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de los asambleístas Freddy Eliecer Ortega Lambraño y Ana Lucía Jiménez Salas como Presidente y Secretaria de la Asamblea, respectivamente.

4.- LECTURA DEL INFORME Y APROBACION DE LA COMISION VERIFICADORA DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a leer el informe de la Comisión Verificadora del Acta de la Asamblea anterior, conformada por las Señoras María Covadonga Fentanes y Anabel Garibello. El informe es aprobado por unanimidad por la Asamblea General de Asociados.

5.- DESIGNACION DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA

Se postulan voluntariamente las Señoras María del Rosario Iregui y Nelly Briceño para conformar la comisión verificadora del acta, encargada de leer, verificar y aprobar el acta de la presente Asamblea. Se aprueba por unanimidad el nombramiento de las señoras asambleístas para este propósito.

6.- INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES 2018

A continuación la Directora Ejecutiva de la Asociación, Señora Mónica Alexandra Cortés Avilés presentó el informe de gestión y actividades 2018, no sin antes dar los agradecimientos a los miembros de Junta y Asambleístas por su compromiso y apoyo permanente a la organización:

Inicia mencionando la carta del Presidente, en la que se hace énfasis en el crecimiento de Asdown y los consistentes avances en la promoción de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, no sólo en Colombia sino en Latinoamérica donde somos referentes en temas de educación inclusiva, capacidad legal y derechos sexuales y reproductivos. En la carta, el Presidente también agradece a patrocinadores y donantes quienes nos apoyan en la tarea de la sostenibilidad de la organización. En cuanto al **Funcionamiento de la Junta Directiva**, comenta que ésta se reunió cuatro veces durante el periodo, en el horario de 12:30 a 1:30 p.m, en la sede de Asdown Colombia ubicada en la Calle 118 No. 19-52 piso 6. Hace referencia a la misión y visión de Asdown y presenta el equipo de trabajo que colabora en el diario quehacer de la Asociación. Para dar inicio con la presentación del informe de Actividades y Resultados, comenta la Directora que seguimos trabajando en línea con los ejes estratégicos de Asdown: Apoyo y orientación a familias, Promoción de la educación inclusiva e Incidencia política, respaldados por la Gestión de proyectos técnicos, de fundraising y las acciones de promoción y comunicación.

A. GESTION CON FAMILIAS:

En atención directa por los diferentes medios, se atendieron 260 familias en el año. Se dictaron cerca de 20 charlas de formación para las familias y para las organizaciones de familias en diferentes ciudades del país y fuera de éste, como en Sao Paulo y Birmingham, sobre temas diversos y de gran interés como la Capacidad Jurídica, Educación inclusiva, Derechos, Estimulación adecuada, Autonomía, Sexualidad, Redes y servicios y sobre la oferta laboral del SENA. A través de estas actividades se impactaron cerca de 1.200 familias en el año. En alianza con la Universidad de Los Libertadores y sus estudiantes en práctica de la facultad de Educación, se continuó con el apoyo pedagógico a chicos en edad escolar cuyas familias no cuentan con la posibilidad económica de tener una docente en casa. Igualmente los practicantes de Los Libertadores y por primera vez los de la Universidad Pedagógica, iniciaron trabajo con el grupo de Autogestores, en su formación en derechos. Este grupo tuvo diversas participaciones de orden internacional; también fueron invitados a participar en actividades de incidencia en los diferentes Ministerios Públicos, como el de Justicia, Salud y en la Secretaría Distrital de Discapacidad, en donde se han escuchado sus voces sobre diversos temas.

B. GESTIÓN EDUCACIÓN INCLUSIVA:

Se realizaron acciones de soporte y orientación a docentes en 29 instituciones educativas de Bogotá y del país y se formaron cerca de 2.300 maestros durante los congresos, seminarios y eventos en los que fue invitada la Directora en calidad de expositora. Se continua con el

importante trabajo desde la RREI, Alianza Red Regional por la Educación inclusiva, con la participación de Asdown en encuentros de maestros, webinars y promoviendo la campaña para redes #EmpecemosEnLaEscuela, que impacto más de ocho países de Latinoamérica. Se trabajó en la construcción y presentación de seis módulos virtuales para Catalist For Inclusive Education, en alianza con Inclusión Internacional y la Universidad Autónoma de Madrid, para capacitar los equipos que no accedieron a los módulos virtuales. Se ofreció una charla en la Biblioteca Luis Angel Arango sobre estrategias para el acceso a la lectura para personas con discapacidad intelectual.

C. GESTIÓN DE INCIDENCIA POLITICA:

Explica la Directora toda su actividad como Consejera Nacional de Discapacidad durante el 2018, año en el que se trabajaron temas de gran importancia como los aportes al Plan Nacional de Desarrollo, la construcción del Plan de Acción 2018-2022 de la Política Nacional de Discapacidad y la fuerte campaña promovida por los Consejeros para que nuestra población no fuera excluida del Censo Nacional 2018. Por invitación de la Procuraduría, Mónica participó en el equipo que preparó un documento sobre temas de discapacidad para el empalme con el nuevo gobierno y también con la Procuraduría, asesoró la coordinación de un evento sobre capacidad legal, al que asistieron el Alto Comisionado Presidencial por la Discapacidad, varios Viceministros y representantes del Estado, así como la academia y la sociedad civil. A propósito del Alto Consejero, se socializa que es el Señor Jairo Clopatofsky, pero lamentablemente es una persona que ha estado ausente del país y de la evolución en temas de políticas y discapacidad durante los últimos 10 años. Rafael Carrillo propone que a través de la Procuraduría y su función preventiva, se organice una reunión de actualización al Alto Consejero. Menciona otros espacios importantes de participación a nivel nacional e internacional y destaca el apoyo del Ministerio de Justicia y su Vicepresidenta, en la promoción y socialización de los Sistema de Apoyos, Proyecto de Ley No. 027 de Capacidad Legal. Se continúan con las reuniones mensuales de la Red de Familias por El Cambio y las Alianzas con Inclusion International, Fiadown y Red PaPaz, entidades de las que Asdown es miembro activo.

D. PROYECTOS TÉCNICOS Y FUNDRAISING:

En el marco del **Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva**, el cual trabajamos con Profamilia, PAIIS y la Liga Colombiana de Autismo con el financiamiento de Open Society, se socializaron los resultados de la Investigación sobre violencia sexual de personas con discapacidad; se inició el ciclo de capacitación a jóvenes y familias, en Bogotá, Barranquilla, Cali, Manizales y Bucaramanga, en el cual por primera vez se formaron al mismo tiempo jóvenes con y sin discapacidad, con excelentes resultados, como se evidenció en el gran encuentro nacional de jóvenes que se realizó en Bogotá, con la participación de más de 50 muchachos de todo el país. Se prestó asistencia técnica a la Secretaría de Salud de Bogotá y el proyecto llega a su fin en este mes de marzo de 2019. En cuanto al **Proyecto de Capacidad Legal y Toma de Decisiones con Apoyo**, financiado también por Open Society, se cerró el ciclo de formación virtual con 35 participantes y se dio inicio a los pilotos para establecer sistemas de apoyos a personas con discapacidad para la toma de decisiones en Bogotá, Cali y Medellín. Se socializó el resultado de dichos pilotos en varias ciudades del país, así como en Sao Paulo, Lima, Birmingham y República Dominicana. El proyecto finalizó en enero y estamos en conversaciones para la Fase III. Se mencionan dos pequeños proyectos a los que se dio inicio a finales del 2018, uno de ellos el de UNICEF, que terminó en diciembre sobre **Barreras de Acceso a la Educación y el Informe sobre la Agenda 2030 en Colombia**, con la Liga Colombiana de Autismo, a finalizar en abril de 2019.

En cuanto a proyectos de recaudación de fondos, participamos como cuota de responsabilidad social en el evento de BICSI, que se realiza cada dos años y al cual asistimos desde el 2008. Se realizó el IX Torneo de Golf Copa Asdown la Jugada Inclusiva en el Club El Rincón de Cajicá con resultados muy bajos para la Asociación, lo que nos hace pensar en un desgaste de la iniciativa, de los patrocinadores y de los jugadores, sumado a la sobre oferta de torneos fundacionales en Bogotá. María del Rosario comenta sobre la reunión con un contacto suyo experto en preparar carreras de atletismo tipo 5K o 10K, que de igual forma nos habla de la misma sobre oferta y de la cantidad de requisitos, documentos y logística responsable que conlleva la realización de un evento de este tipo. Se discute en la Asamblea que otras actividades se pueden llevar a cabo para conseguir recursos. Se piensa en actividades de tipo cultural, cenas, charlas con expertos y otras. No se define cuál será la idónea, pero se decide que el torneo no se hará por lo menos en el 2019.

E. GESTION DE COMUNICACIONES:

Se hizo presencia en diferentes medios a lo largo del año, cubriendo temas como capacidad legal, educación inclusiva, el Censo 2018, entrevistas alrededor del Día Mundial del Síndrome de Down y el rol de las familias. El grupo de Facebook tiene 2.329 miembros y el de twitter 2.858 seguidores.

F. PLANES Y PROYECTOS 2019:

Se continuará la atención a familias y se procurarán encuentros con temas claves como la interdicción y sus implicaciones; herramientas de educación inclusiva y Padres Nuevos. En educación inclusiva se trabajará en formación a docentes, apoyo a campañas de educación, y se continuará con el trabajo de la RREI. Se fortalecerá el movimiento de autogestores de la Región de Las Américas con una reunión en México o Argentina antes de octubre de los corrientes, con el apoyo de Inclusion International. En cuanto a proyectos, estamos en conversaciones sobre la Fase IV del proyecto de Derechos Sexuales y Reproductivos con Profamilia; de igual forma con la Fase III del proyecto de capacidad legal con Open Society. Para abril 29 y 30 tenemos la realización del V Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down, en alianza con Fundown Caribe y la FIADOWN. El informe de gestión es el **Anexo 2** de la presente Acta.

7.- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2018

El Señor Leonardo Borrero, Contador de la entidad, comienza comentando que Asdown está calificada por la DIAN como una entidad parte del Régimen Tributario Especial; trabajamos bajo NIIF, normas internacionales, tenemos a disposición pública nuestros estados financieros en la página web de la entidad y cumplimos con todos los requisitos de Ley, lo que nos hace una entidad totalmente transparente. Enseguida procede a lectura de la situación financiera de la Asociación, en el resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2018: Para el año 2018 los ingresos de la Asociación presentaron una disminución del 19,7% frente al presupuesto aprobado por la asamblea; los ingresos totales de la entidad para este año ascendieron a \$ 320.046.445, incluyendo los otros ingresos. Al realizar un análisis de los gastos totales de la entidad frente a los gastos presupuestados para la vigencia 2018, éstos presentan una disminución del -7.5%, esto denota la austeridad en el manejo de los recursos por parte de la Directora Ejecutiva de la entidad y su equipo de trabajo; los gastos totales del ejercicio 2018, incluyendo los gastos no operacionales, ascendieron a los \$ 265.269.408. El esfuerzo de la administración en el control de los gastos durante la vigencia 2018, hace que la asociación presente un excedente de \$ 54.370.037, lo que le permitirá cumplir con su fin social y el óptimo manejo de los recursos

permitió a la asociación cumplir a cabalidad con los compromisos financieros adquiridos con sus empleados, proveedores y demás grupos de interés. También es importante nuevamente destacar que la asociación no es solo receptora de recursos de terceros a través de donaciones y actividades de recaudación de fondos, sino que Asdown Colombia es una entidad ejecutora de proyectos y consultora para otras entidades, tanto nacionales como internacionales, en temas de derechos de las personas con intelectual ; esto se evidencia al realizar un análisis de los ingresos que recibió la entidad durante 2016, 2017 y 2018, pues del 100% de los ingresos para estas vigencias los porcentajes de participación de los proyectos técnicos y actividades relacionadas con la educación son: 65,9%, 65,2% y 75.7% respectivamente. Leonardo explica detalladamente todos y cada uno de los estados financieros: Estado de la Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultados Integrales Comparativo, Estado de Flujo Efectivo Comparativo y Estado de Cambio en el Activo Neto y Asignaciones Permanentes. Las aclaraciones técnicas a los Estados Financieros se encuentran en las Notas Contables. El documento que contiene los Estados Financieros hace parte del **Anexo No. 3**, de la presente acta.

8.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES 2018

Continua el señor Leonardo Borrero e informa a la asamblea las variaciones más significativas de los ingresos y gastos reales del año 2018, frente a los ingresos y gastos presupuestales del mismo año, destacando la variación de -19,7% en el total de los ingresos y la disminución del -7.5% de los gastos, lo cual genera una disminución en el excedente presupuestado del -51,0%. El documento con el presupuesto de ejecución 2018 es el **Anexo 4** de la presente Acta.

9.- INFORME DEL REVISOR FISCAL Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Revisora Fiscal, Señora Yenny Lorena Buitrago Aldana, antes de la lectura de su Dictamen, aclara que los Estados Financieros están siendo elaborados bajo las NIIF. Su responsabilidad fue la de emitir su opinión y considera que los EF cumplen con todos los lineamientos normativos exigidos y están libres de errores materiales. Anota la Revisora que el informe de gestión está acorde con todas las cifras plasmadas en los EF y que éstos a su vez están conforme a los lineamientos contables, a los de la DIAN y a los de la Secretaría de Hacienda Distrital. Procede la Revisora a la lectura ante la Asamblea General del correspondiente Dictamen, preparado bajo el capítulo 1 anexo 3 del Decreto 2420 del 2015, modificado con el decreto 2496 del 2016. El Dictamen se constituye como el **Anexo No. 5** de la presente Acta.

10.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2018

Seguidamente a la presentación de los EF y de la presentación de la ejecución presupuestal, se someten a aprobación de la Asamblea los Estados Financieros con vigencia año 2018, siendo estos aprobados por unanimidad por la Asamblea General de Asociados.

11.- INFORME SOBRE MONTO Y DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES 2017, EJECUTADAS EN EL 2018

El señor Leonardo Borrero Guzmán informa a la Asamblea el estado de las asignaciones permanentes indicando que se tienen dos de ellas: **1) Asignación permanente denominada "capital de trabajo"** que es la determinada para el fortalecimiento del patrimonio de la entidad, por valor de \$30.000.000 y **2) Asignación permanente denominada "reservas para proyectos de cooperación con entidades públicas y privadas"**, con un saldo por valor de \$2.072.813, valor que

se encuentra disponible para gastos de inversión de Asdown que tengan relación con el objeto social de la entidad, tal como se encuentra enmarcado en los estatutos y la ley y presenta la siguiente información:

Nombre de la Asignación Permanente	Fecha de Acta de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria	No. de Acta de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria	Valor de Creación asignación permanente	Uso de los recursos	Saldo a 31/12/2018
ASIGNACIÓN PERMANENTE PARA "CAPITAL DE TRABAJO"	23/03/2017	12	\$ 30.000.000	\$ -	\$ 30.000.000
Sub total asignación permanente			\$ 30.000.000	\$ -	\$ 30.000.000
ASIGNACIÓN PERMANENTE PARA "PROYETOS DE COOPERACION ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS"	23/03/2017	12	\$ 137.040.635	\$ -	\$ 137.040.635
	23/03/2018	13	\$ -	-\$ 134.967.822	\$ 2.072.813
Sub total asignación permanente			\$ 137.040.635	-\$ 134.967.822	\$ 2.072.813
Total General			\$ 167.040.635	-\$ 134.967.822	\$ 32.072.813

12.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXCEDENTE DEL PERIODO 2018 PARA TRASLADO COMO ASIGNACION PERMANENTE Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA APROPIACIÓN DE ASIGNACION PERMANENTE VIGENCIA 2019

Seguidamente el Contador pone a consideración de la Asamblea la propuesta de la administración de la entidad, consistente en crear una asignación permanente denominada **"gastos para cubrir déficit de presupuesto 2019"**, con el valor del excedente del año 2018 que asciende a la suma de \$ 54.370.037 e incorporar a esta suma, el saldo de la asignación permanente denominada "reservas para proyectos de cooperación con entidades públicas y privadas" por valor de \$2.072.813. Por lo tanto, el valor total de esta **nueva asignación permanente que se propone es de \$ 56.442.850.**

Acto seguido pide la palabra la asambleísta Ana Lucía Jiménez y propone a la Asamblea que se compense a las Señoras Mónica Cortés, Directora Ejecutiva y Brenda Hernández, Coordinadora Logística de la Asociación, con una bonificación como reconocimiento a la excelente gestión realizada en el año 2018 y al impacto social logrado por la entidad. Los Asambleístas están de acuerdo y se sugiere que reciban como bonificación el valor de 1.5 salarios devengados por cada una, que se tomarán de la nueva asignación permanente propuesta. El Presidente de la Asamblea somete a votación la creación de la nueva asignación permanente y la bonificación a los empleados de Asdown, siendo ambas propuestas aprobadas por unanimidad por la Asamblea General de Asociados.

13.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA 2019

El señor Leonardo Borrero socializa a la Asamblea el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2019. De acuerdo a ello la Asociación tendría una pérdida operativa de -\$ 8.679.629, que se incrementará al quitar los ingresos presupuestados por el Torneo de Golf, actividad que se acordó no realizar este año. El señor Rafael Carrillo pone a consideración la idea de dejar un rubro mucho menor por ingresos de actividades de fundraising y propone hacerlo incrementando sobre la ganancia del torneo del 2018 un 20% adicional. Esta propuesta es aprobada por unanimidad por la Asamblea y el Señor Contador corrige de inmediato el documento. El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la vigencia 2019 es el **Anexo 6** de la presente Acta.

14.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA CONTINUIDAD EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL Y REALIZAR LA CORRESPONDIENTE ACTUALIZACIÓN.

La Asamblea de Asociados en concordancia con la norma, autoriza y aprueba por unanimidad a nuestra Directora y Representante Legal Señora Mónica Alexandra Cortes Avilés identificada con Cédula de Ciudadanía 63.354.606, a solicitar ante la DIAN la continuidad de la Asociación en el Régimen Tributario Especial.

15.- ELECCION JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2019-2021

De acuerdo a los Estatutos de Asdown, cada dos años se debe hacer nombramiento o ratificación de la Junta Directiva de la entidad. Teniendo en cuenta este mandato, se propone a la Asamblea General de Asociados la siguiente plancha, para el periodo 2019-2021: Rafael Carrillo, C.C. 79.143.748, Presidente de la Junta Directiva; Liz Nelia Rico C.C. 28.297.587 Vicepresidenta; Anabel Garibello C.C. 30.342.272 Secretaria; María Covadonga C.E. 201.557; Astrid Eliana Cáceres C.C. 63.481.642; Ana Lucía Jiménez C.C. 52.145.399 y María del Rosario Iregui C.C. 51.889.832 como vocales de la Junta. Se presentan las postulantes ante los asambleístas y se somete a votación. La plancha de Junta Directiva periodo 2019-2021, es aprobada por unanimidad por la Asamblea General de Asociados. Todos los miembros de dicha plancha aceptan su nombramiento y ratificación.

16.- NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL Y FIJACION DE HONORARIOS

Se propone la ratificación en el cargo de la Señora Yenny Lorena Buitrago Aldana, C.C. 52.899.034 y Tarjeta Profesional 95579-T. Y se propone fijar para la Revisora Fiscal su asignación salarial con el incremento del IPC del 6%, respecto a la del año anterior, con retroactivo a enero de 2019, quedando fijado el salario para la vigencia 2019 en \$ 385.559. Se someten a votación las dos propuestas y son aprobadas por unanimidad por la Asamblea General. La Señora Buitrago acepta continuar en el cargo.

17.- PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentó ninguna propuesta adicional. Siendo las 8:35 p.m., se da por terminada la presente Asamblea General de Asdown. Al final de la Asamblea, la Comisión Verificadora lee el Acta y ésta es aprobada por unanimidad.



FREDDY ELIECER ORTEGA LAMBRAÑO
C.C. 79.311.769 - Presidente Asamblea



ANA LUCÍA JIMÉNEZ SALAS
C.C.52.145.399 - Secretaria Asamblea



MARIA DEL ROSARIO IREGUI
C.C. 51.889.832
Comisión Verificadora del Acta



NELLY BRICENO
C.C. 41.726.608
Comisión Verificadora del Acta